



Organización Civil - ONG
Grupo de Mujeres de la Argentina
Foro de VIH Mujeres y Familia (GMAF)

8 de diciembre del 2022

UNODC
Alianza de ONG para la Prevención del Delito Justicia Penal (Alliance)
Comité de ONG sobre Drogas de Viena (VNGOC)
Presente

Motivo: Consulta de la sociedad civil sobre el compromiso con la Estrategia de Drogas Sintéticas de la UNODC - 2022

La organización civil Grupo de Mujeres de la Argentina - Foro de VIH Mujeres y Familia - GMAF – ECOSOC, nos presentamos en el día de la fecha, con respecto a la consulta para la sociedad civil sobre el compromiso para las Estrategias de Drogas Sintéticas de la UNODC en los márgenes de la sesión CND y CCPCJ.

Al respecto damos nuestro aporte, tomando en cuenta nuestro compromiso social y de monitoreo en distintos países de América Latina, Europa y África, enfocándonos siempre desde la reducción de daños, y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de muchas personas que son usuarias de drogas.

Sabiendo que la Estrategia de Drogas Sintéticas desde el 2021-2025 de la UNODC están centrada en cuatro "*esferas de acción*", las que son: *el multilateralismo, la cooperación de todos los actores de la comunidad internacional, como también la alerta sobre amenazas emergentes de drogas sintéticas (adulteradas – mercado ilícito), sabiendo el daño que ocasionan, y por último el poder dar una respuesta efectiva de salud basadas desde la ciencia.*

Queremos decir que nuestras organizaciones en Red con otras organizaciones y grupos sociales, nos enfocamos en articular acciones desde los y las profesionales capacitados en desempeñar un papel consultivo en la implementación para la adaptación y evaluación de la Estrategia de Drogas Sintéticas.



Organización Civil - ONG
Grupo de Mujeres de la Argentina
Foro de VIH Mujeres y Familia (GMAF)

Por el orden en el cual hemos seleccionado los grupos de reunión, diremos lo siguiente:

1- Con respecto a la respuesta a la salud - Grupo N° 2

Nos preocupa que exista en varios países¹, la grave intoxicación sobre el consumo de comprimidos de sustancias sintéticas, las cuales, en muchos casos, son distribuidas, en eventos multitudinarios de jóvenes - en fiestas electrónicas, o son distribuidas en redes sociales o grupos privados, sin haber un control de calidad o campañas de cómo prevenir su consumo.

Bien lo ha expresado la **Junta Nacional de Drogas² en Uruguay**, donde informó sobre la intoxicación por consumo de comprimidos con el "**logo de EA Sports**". Esta misma junta aconsejó evitar su consumo y reforzar la atención respecto a los síntomas y manifestaciones de quienes se encuentren bajo los efectos de esta sustancia.

En España, por ejemplo, se expuso sobre otra de las drogas de uso social que son las comúnmente llamadas "**sales de baño**", las que son estimulantes artificiales, que su estructura química es similar a la de "**la catinona**", la cual se encuentra en la **planta de khat**, la cual crece en la zona este de África y en el sur de Arabia. Las personas que consumen esta droga, mascan las hojas ya que tienen un efecto estimulante, pero es muy peligrosa.

Se la conoce como un polvo cristalino de color blanco o marrón y se la vende en paquetes de plástico o papel de aluminio con una etiqueta, con la etiqueta "*bath salts*" (sales de baño), "*plant food*" (alimento para plantas), "*jewelry cleaner*" (limpiador de joyas) o "*phone screen cleaner*" (limpiador de pantalla de teléfono).

Otra droga es "**Molly**", llamada también **Éxtasis³**, es un polvo de cristal puro, se compra en cápsulas, algunas personas las consumen para evitar aditivos como la cafeína, la

¹ Argentina, Uruguay, España - Alemania, Grecia, Noruega, Chequia, Eslovaquia, Nigeria, India, Irak e Irán - entre otros.

² <https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/noticias/graves-intoxicaciones-nuestro-pais-consumo-comprimidos-logo-ea-sports>

³ <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2022/02/03/a-seis-anos-de-time-warp-la-intoxicacion-masiva-con-cocaina-adulterada-reabre-el-debate-sobre-el-consumo-de-drogas/>



Organización Civil - ONG

Grupo de Mujeres de la Argentina

Foro de VIH Mujeres y Familia (GMAF)

metanfetamina, en la ciudad de Florida Estados Unidos, en un laboratorio forense analizo estas capsulas las que contenían metilona, que es una catinona sintética peligrosa⁴.

- Como conclusión a este grupo 2, decimos que:

Estas drogas, son parte de un grupo llamadas **nuevas sustancias psicoactivas** (new psychoactive substances - NPS), esto quiere decir que alteran la mente y no están reguladas, y es por ello que recomendamos que haya un control de calidad y de venta de las mismas, no llegando a que los usuarios de drogas, utilicen el mercado ilícito para conseguirlas, y ocasionarles a sus organismos lecciones irreversibles o llevarlos por su consumo a la muerte.

2 – Con respecto al multilateralismo y cooperación – Grupo N°1

En conclusiones generales.

3 - Intervenciones antinarcóticos - prevención del delito nacional y transnacional – Grupo N° 4

Para poder realizar prevención nacional y transnacional, debemos tener en cuenta las distintas drogas que encuentran catalogadas, ya que algunas son aceptadas socialmente y por otro lado las que se encuentran como drogas prohibidas – los depresores del SNC que **son fármacos que incluyen sedantes, tranquilizantes y medicamentos hipnóticos**. Lamentablemente, algunas “**drogas SNC**”, puede ocasionar sobredosis poniendo en peligro la vida, ocasionando la muerte a los y las usuarias de las mismas.

Es por ello recomendamos que, debe haber un control desde el sistema de la comunidad internacional y con el compromiso de los sujetos internacionales, dando a la persona una ayuda médica, antes que una intervención punitiva o de sanción legal, ya que debe ser acompañado por un equipo interdisciplinario.

⁴ Baumann MH. Awash in a sea of "bath salts": implications for biomedical research and public health. *Addict Abingdon Engl.* 2014;109(10):1577-1579. doi:10.1111/add.12601



Organización Civil - ONG

Grupo de Mujeres de la Argentina

Foro de VIH Mujeres y Familia (GMAF)

Con respecto la **intervención de grupos antinarcóticos**, creemos que, en estos casos, es peligroso, ya que hemos recibido denuncias de usuarios y usuarias, y de organizaciones civiles, que han vivido discriminación y violencia, hasta detenciones arbitrarias, habiendo cumplido con normativas internadas de cada Estado.

Ejemplo en Argentina y Uruguay, hoy más allá de estar legalmente autorizado el uso del cannabis, han ocurrido detenciones a personas usuarias y cultivadoras, más allá que han cumplido con su registro en el sistema de salud, teniendo certificado y credencial del Estado y hoy cumpliendo una condena injustamente.

4 - Alerta temprana – Grupo N° 3

Una alerta temprana, sería la regulación y monitoreo con respecto a la industria farmacéutica puesto que se ha desarrollado una industria química clandestina donde las drogas elaboradas son consumidas masivamente por decenas de usuarios y usuarias, las que son conocidas como drogas de síntesis o de diseño.

En este caso la mas importante es que la comunidad internacional y todos los actores involucrados, puedan acordar un documento en el cual se realice un documento de Buenas Practicas en el que se incluirá las responsabilidades de cada uno, para la prevención, información, sin discriminación ni violencia.

- CANNABINOIDES SINTETICO

Un punto importante para nosotros y nosotras, es dar nuestro aporte sobre este tema, ya que hoy en día, hemos vistos que este grupo de sustancias que simulan los efectos del tetrahidrocannabinol (THC), las que son una sustancia con efectos psicoactivos del cannabis, se encuentra en seguimiento desde el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA)⁵.

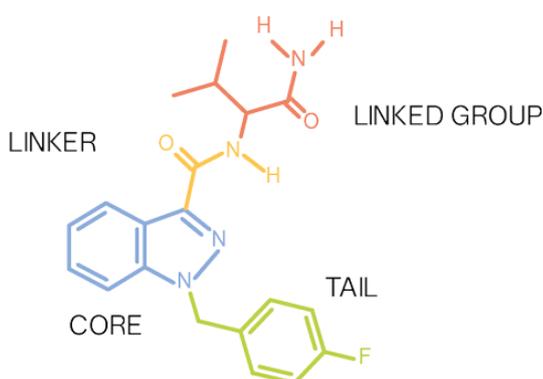
⁵ https://www.emcdda.europa.eu/topics/pods/synthetic-cannabinoids_es



Organización Civil - ONG
Grupo de Mujeres de la Argentina
Foro de VIH Mujeres y Familia (GMAF)

Puesto que es lamentablemente que su consumo, ha provocado numerosas intoxicaciones e incluso la muerte de usuarias y usuarios; además estas sustancias tienen efecto en otras funciones fisiológicas del organismo, aparte de sus efectos sobre los receptores de cannabinoides.

En la página web se podrá ver esta distinta y análisis al respecto⁶.



En Estados Unidos, por ejemplo, a mediados de marzo de 2018, el IDPH⁷ comenzó a recibir informes de personas que sufrieron hemorragias graves e informaron que usaban productos de cannabinoides sintéticos (es decir, K2, especias, marihuana sintética y hierba legal).

Una buena práctica de prevención ha sido el realizar una Línea de ayuda de Illinois para opioides y otras sustancias en helplineIL.org.

Hasta el 30 de mayo de 2018, IDPH⁸ había recibido informes de 164 casos en 15 condados de Illinois relacionados con un brote que comenzó el 7 de marzo de 2018.

⁶ https://www.emcdda.europa.eu/topics/pods/synthetic-cannabinoids_es

⁷ <https://dph.illinois.gov/resource-center/news/2018/april/idph-recibe-donaci-n-masiva-para-tratamiento-de-cannabinoids-sintticos.html>

⁸ <https://dph.illinois.gov/topics-services/prevention-wellness/medical-cannabis/synthetic-cannabinoids.html>



Organización Civil - ONG
Grupo de Mujeres de la Argentina
Foro de VIH Mujeres y Familia (GMAF)

- **Como conclusión diremos que:**

Agradecemos el poder participar en estos espacios, como organización civil, como profesionales y consultores, y usuarios de drogas y personas que conocemos empíricamente el poder lograr reducción de daños, con un compromiso desde la salud de nuestros cuerpos y de la vinculación con nuestras familias y la sociedad toda.

Ya que es importante, entonces que las sociedades civiles como nosotros y nosotras, participemos y demos a la comunidad internacional, las recomendaciones necesarias para mejorar la implementación de la Estrategia de Drogas Sintéticas, puesto que tenemos como otras organizaciones un trabajo de campo, estadísticas, acompañamiento a usuarias y usuarios, lo que es de mucha ayuda para la implementación de nuevos programas y propuestas para la comunidad internacional, realizando así un mapa de lo que ocurre en cada Estado.

Creemos que las acciones concretas al respecto sería Redes internacionales, campañas, monitoreo, relevamiento, y propuestas de mejores programas para la reducción de daños, y lo mas importante el compromiso a través de un documento en conjunto de todos los actores donde contenga las **Buenas Practicas de uso de drogas sintéticas**⁹ con la regulación y análisis de estas sustancias, con laboratorios responsables para que los usuarios y usuarias no puedan dañar de por vida sus cuerpos o por el abuso de estas sustancia llegar a la muerte.

Firma – Dra. Martha Inés Miravete Cicero, Ing Hugo Corral
Dr. Mario Land y Hector Brotons
@gmaddhh – www.grupodemujeres.org.ar
Regiones - América, Europa y África

⁹ Acuerdo – desde un compromiso de la comunidad internacional, que se pueda en el futuro plasmar en un acuerdo internacional, puesto sino seguiremos actuando sobre las consecuencias y no sobre la prevención y las alertas tempranas. Puesto cada Sujeto Internacional tiene su normativa interna que puede no estar cumpliéndose el control de convencionalidad y esto perjudicaría a la población usuaria de estas drogas.